

POLIZA SEGURO COLECTIVO DE VIDA

La APA – Colegio Francés tiene contratada una póliza de Seguro Colectivo de Vida con la compañía SURNE que cubre los gastos de escolaridad del alumno hasta el final de su escolarización en caso de fallecimiento de uno de los padres.

GARANTIAS CUBIERTAS

- Fallecimiento por cualquier causa (enfermedad o accidente, incluido el suicidio)
Sin límite de edad

ASEGURADOS

Los dos padres de cada Alumno asegurado. Sin ningún requisito de adhesión (declaración de salud, reconocimiento médico a similar)

BENEFICIARIOS

El Alumno y en su defecto los herederos legales.

REAJUSTE DE PRIMAS

Esta póliza disfruta de un Reajuste de Primas en función de la siniestralidad al final de cada anualidad, de acuerdo con las siguientes condiciones.

La desviación favorable de siniestralidad se determinara por la diferencia entre el 85% (ochenta y cinco por ciento) de la prima comercial de cada año correspondiente al seguro principal y complementarios y el importe de los siniestros ocurridos, pagados o reservados, en el mismo año en todas las garantías aseguradas.

Sobre la desviación favorable que resulte de la póliza reconoce un porcentaje del 70%, cuya cuantía será entregada al Tomador.

La cuantía será descontada al Tomador del recibo de prima de la siguiente anualidad.

En caso de anulación del Seguro en cualquier vencimiento sucesivo, no se abonará al Tomador el importe favorable del Reajuste de Primas en función de la siniestralidad que corresponda a la última anualidad de la póliza.

En caso de que la desviación de siniestralidad fuese favorable, el Asegurador soportará íntegramente la pérdida del año, sin que el Tomador resulte perjudicado cuando se efectúen los Reajustes de Prima en función de la siniestralidad de años sucesivos.

RIESGOS EXCLUIDOS

Únicamente los que den lugar a indemnización a través del Consorcio de Compensación de Seguros que serán atendidos por el Consorcio de Compensación de Seguros.

Aon Gil y Carvajal, S.A. Correduría de Seguros, Sociedad Unipersonal

Alameda de Recalde, 27 - 2º | 48009 Bilbao

t: (34) 944 251 500 | f: (34) 944 251 400 | w: aon.com

Inscrito en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247.

Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros de la DGS con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio.